

Guatemala, 30 de agosto de 2019
Informe No. 8-2019

Licenciada
Gladys Elizabeth Palala Gálvez
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Licenciada Palala Gálvez:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales, conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 2979-2019**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial número 148-2019** correspondiente al mes de agosto del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie A y Correlativo No. 105.

Actividades realizadas:

- Apoyar en la revisión y elaboración de los documentos y correspondencia de la Dirección Técnica de Investigación y Registro;
- Apoyar en la procuración y diligenciamiento de gestiones administrativas ingresadas a la Dirección Técnica de Investigación y Registro;
- Apoyar en la elaboración de normativas que regulen los procedimientos del Departamento de Investigaciones Arqueológicas, Antropológicas e Históricas;
- Apoyar en la elaboración de documentos de la Comisión Técnica de Categorización de Bienes Culturales Inmuebles;
- Apoyar en el análisis de gestiones delegadas a la Dirección Técnica de Investigación y Registro;

Resultados obtenidos:

- Se apoyó en la revisión y análisis de expedientes de procedimientos de declaratoria de bienes inmuebles y expresiones culturales como patrimonio cultural de la Nación a cargo de los departamentos de la Dirección Técnica de Investigación y Registro;
- Se apoyó en la redacción de propuesta técnica para la categorización de bienes inmuebles objeto de declaración de patrimonio cultural de la nación; y,
- Se procuró diversas gestiones a cargo de la Dirección Técnica de Investigación y Registro, resolviendo distintas gestiones y solicitudes de particulares.

Sin otro particular y agradeciéndole sus buenos oficios, me suscribo muy atentamente,


Daniel Ricardo Oliva Ruano

Vo.Bo.


Lic. Carlos Enrique Barquín Galván
Director Técnico de Investigación y Registro
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural